Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal — ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: martes 12 de Enero de 1897 | NÚM. 536

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA SUSPENSIÓN

Si nosotros fuéramos como muchos otros exclusivistas, si no tuviéramos conciencia de nuestros propios actos, si no procediéramos siempre de conformidad con las conveniencias públicas, si entrara en nuestros cálculos el anteponer el interés personal al triunfo de la razón y las necesidades del partido al imperio de la justicia, hoy nos sería facil escribir un artículo de oposición al partido gobernante, acusándole de venir á perturbar el sosiego de esta provincia con la concepción de planes de suspensión de algunos diputados, de los cuales viene hablando la prensa con una insistencia á la cual casi, casi, hay necesidad de conceder crédito.

Bastaríanos recoger lo escrito por nuestros colegas y formar con ello una bola, arrojarla á la cara de los adversarios nuestros, que hoy dirigen la política provincial para consumar un acto, que aplaudiría la vulgaridad de nuestro partido y nos congraciaría con personas que hoy nos miran de soslayo, si no resulta amenazadora su actitud con respecto á nosotros.

No hay que decir, pues, cuanto celebraríamos poder consumar el acto aludido. Por desgracia, ni este estaría conforme con nuestros antecedentes, ni respondería á nuestra conciencia, ni sería la expresión fiel nuestra voluntad, siempre acorde con aquella, de la cual son siempre obediente reflejo nuestros escritos.

Seria preciso para censurar ciertos planes rasgar antes nuestra colección, á fin de evitar que nadie nos hiciese notar la contradicción existente entre las censuras de hoy y las de ayer, fuéranos necesario torturar nuestra conciencia, amarrar nuestra voluntad y dejarnos guiar por el camino que nos trazara la pasión, expuestos á caer en los abismos de la misma.

Pero tal como el hombre se resiste á ejecutar una obra repudiada por el instinto de conservación, nosotros nos resistimos á censurar lo que no conocemos todavía, y lo que hemos pedido en estas mismas columnas.

En el ambiente flotan rumores de suspensión, ante los cuales, la agitación cunde entre ciertos elementos, el pavor se abre paso, el temor gana terreno entre ellos, y convulsos, se mueven, gestionan y traman planes, cuyo alcance desconocemos. Como el delincuente, á quien asusta la guardia civil, aparecen ellos temerosos de las consecuencias de una suspensión, mientras nosotros esperamos con gran tranquilidad la realidad de la misma para juzgarla.

La suspensión del culpable de la situación del Cuerpo provincial, la suspensión del diputado causante de los males censurados en estas mismas columnas y en diversos tonos, la suspensión de quien ha favorecido el agio, la corrupción, la inmoralidad y el escándalo, no puede ser censurada, como no debe criticarse la operación quirúrgica del facultativo, que separa del cuerpo el miembro gangrenado.

La suspensión tan temida por algunos, la esperamos nosotros tal vez con ansia porque ella puede ejercer en la Diputación una acción saludable, y juzgar por las apariencias es propio de espíritus frívolos y de ánimos cobardes, examinar el fondo de las cosas, observar los efectos que pueden producir y pesar las ventajas é inconvenientes dimanantes de estos, indica serenidad de juicio presencia de ánimo y una prudencia sin la cual no es posible el buen cumplimiento de la misión de guiar el espíritu público y señalar los extravíos, que puede padecer.

La separación de algunos diputados, medida cuya gravedad no debemos desconocer ni ocultar, esta precisamente aconsejada por las circunstancias y puede ser la salvación del cuerpo provincial, la medida que lo reanime, la sustancia que lo vigorize y el desinfectante que lo libre del cúmulo de gérmenes que corrompen su organismos, envenan su savia y destruyen su vitalidad.

Todo esto puede representar la medida que tanto se teme y tanto se censura y que tanto aplaudiéramos nosotros si real y efectivamente se encaminara á extirpar los elementos insanos que hemos señado distintas veces y que hoy obstruyen con su presencia la marcha ordenada de la Diputación.

Por contra, la suspensión puede ser la expresión de un odio mal reprimido, la satisfacción de ambiciones mal disimuladas, un efecto del caciquismo, en una palabra, en cuyo caso nosotros fuéramos los primeros en censurarla con vehemencia, con acritud y con dureza, llegando en nuestras censuras hasta donde no osarían llegar aquellos que hoy se precipitan solamente por el temor que les inspiran culpas, que deben purgar y pecados, por los cuales está inquieta su conciencia y late irregularmente su corazón.

El emperador alemán y el duelo

Con motivo de la creciente epidemia duelista que se ha desarrollado desde hace algún tiempo en el seno del ejército alemán, todos los adversarios de esta costumbre tan estúpida como bárbara, están unánimes en reconocer que una de las principales causas del mal es la excesiva indulgencia del Soberano, que otorga el indulto invariablemente á los duelistas condenados por los tribunales.

Por esto se ha estimado que el único remedio sería, además de renunciar á semejantes errores, una palabra franca y clara del jefe del Estado contra los que profesan un falso concepto del honor.

Y si no se ha dado satisfacción completa á la opinión pública, al menos el emperador alemán no ha creido poder guardar más tiempo silencio, y se ha decidido á publicar una orden gubernativa que tiende, si no á suprimir el duelo, por lo menos á hacerlo más difícil y más raro.

La orden gubernativa se refiere al ejército prusiano. Las disposiciones serán aplicadas indudablemente á todo el ejército alemán.

Guillermo II opone medidas preventivas más eficaces que las pasadas á los desafíos de sus oficiales. Estima que los duelos son frecuentemente provocados por causas fútiles y altercados y ofensas que envuelven un arreglo compatible con el honor profesional.

Si un oficial ataca al honor de otro, debe reconocer su yerro.

Si ha obrado con ligereza cediendo á un movimiento de vivacidad, tiene el deber de no persistir en su entuerto y de prestarse á un acomodamiento. Del mismo modo el ofendido debe aceptar la excusa en tanto que lo permitan el honor profesional y las conveniencias.

El emperador, pues, declara su propósito formal de que el «consejo de honor (Chrenrath)» intervenga en adelante en el arreglo de las cuestiones llamadas de honor, y que cumpla este deber con la intención en conciencia de allanar los conflictos.

Guillermo II ordena con este fin á todos los oficiales que tengan una cuestión de esta índole y no lleguen á arreglarla amistosamente, que la sometan sin dilación al Consejo de honor.

Este la deberá examinar cuidadosamente bajo la dirección del presidente y según investigaciones y debates, ó bien proponer un arreglo ó bien declararse fuera de estado de proponer, y reclamar la constitución de un tribunal de honor, ó bien establecer que el honor del ofendido está intacto y que no há lugar ni á proponer un arreglo ni á constituir un tribunal de honor.

La decisión del consejo de honor debe acompañarse de la aprobación escrita del presidente. Este está autorizado para modificar dicha decisión en el sentido que le parezca conveniente.

Los interesados tienen tres días de plazo para apelar ante la superioridad, la cual someterá sus decisiones al Emperador.

El oficial que sin someterse á una ú otra de esas formalidades previas, haya provocado un duelo á su adversario ó le haya aceptado, será sometido al Emperador.

Nosotros no reconocemos eficacia, ni la tendrá en Alemania, á la orden del Emperador, el cual hasta cierto punto reconoce la beligerancia de los duelistas.

Es lamentable que Guillermo II hable de «honor profesional», como si los militares tuvieran un honor distinto del de los particulares, siendo así que la honra es patrimonio común á toda alma humana.

Mejor hubiera hecho el emperador de Alemania en dejarse de andronimas y aceptar el artículo único que existe en Inglaterra, á saber:

«Todo oficial que se bata en duelo será excluido del ejército.» Mas, al fin, algo es algo y se ve que en las ofertas oficiales se empiezan á preocupar con la cuestión, indicando una reacción contra la manía insoportable del duelo.

Política jocosa

ARENGA

Banderilla de fuego puesta en los oidos de los voceadores de oficio para que entren en calor y griten bien en los pronunciamientos.

Ha de estar adornada precisamente de papeles de colores, y en cada uno de ellos impresa una palabra de las siguientes: «mueran los tiranos; viva la libertad; salvemos la patria; llegó la hora; la victoria es nuestra; rompamos las cadenas; primero morir que retroceder.» y otras semejantes.

Con una banderilla de esa clase y unos sorbos de aguardiente para los mas frios ó para los mas sedientos, ya está la gente del *bronce* dispuesta para cualquier cosa. La época en que se usaron mas las arengas patrioteras fué la de la guerra civil; los políticos de entonces eran más cándidos que los de ahora y se dejaban engañar por el más insignificante banderillero.

Como se hicieron tan frecuentes las arengas, había en todas las clases de la sociedad quien las pronunciara. A un barbero conocimos nosotros, sargento de nacionales, movilizado en el año 37, que después de animar á sus subordinados con una arenga que podía arder en un candil, la concluyó diciendo: «Os advierto, compañeros, que si al ver al enemigo tocais á soleta, no os estrañe luego que yo corra tambien, porque no tiene maldita la gracia el morir solo y sin defensa; con que..... cuidado con ella!.....»

J. R. A.

Información comercial

Estación Enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Con decir que estamos en pleno periodo de fiestas y que desde Navidad á Reyes, pasando por año nuevo, al comercio al por mayor paraliza todas las operaciones para dedicarse á las cuentas y balances de fin de año, queda hecho el resumen de lo que ha sido la última quincena.

En efecto, tanto en Cette, como en París y Burdeos, no se han colocado otras cantidades de nuestros vinos, mas que las puramente precisas para las necesidades del dia, debiendo repetir que la calma mas completa sigue imperando.

Los precios que en cada una de las citadas importantes plazas dominan para los vinos españoles, son los siguientes:

París.—Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14° de 27 á 34 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14° de 30 á 36 francos; Riojas de 11 á 12° de 28 á 34 francos; Alicante de 14° de 30 á 35 francos; Valencias de 9 á 13° de 24 á 32 francos; Cataluñas 11 á 12° de 26 á 30 francos; Benicarló de 12° de 25 á 29 francos; Priorato de 14° de 30 á 36 francos; Navarra de 14° de 30 36 francos; mistelas 14 á 15° con 9 á 10° licor de 40 á 60 francos.

Burdeos.—Aragón de 14 á 15° de 320 á 350 francos; Riojas de 10 á 12° de 225 á 270 francos; Valencias de 10 á 12° de 245 á 270 francos; Navarra de 14 á 15° de 295 á 350 francos; Cervera de 11 á 12° de 230 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 225 á 310 francos; Alicantes de 14° de 290 á 310 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

VINOS ESPAÑOLES

Nombres	Grados	Precio por hect. Francos
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33
» 2.ª	12 á 13	28 á 31
Arágon (Utiel)	11 á 12	24 a 27
Benicarló	11 á 12	22 á 25
Cataluña	11 á 12	22 á 25
Mallorca 1.ª	9 á 11	19 á 22
» 2.ª	9 á 11	20 á 22
Priorato	13 á 15	30 á 32
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26
» 2.ª	10 á 11	19 á 21
Vinaroz	11 á 12	22 á 24
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50
Mistelas (10° licor)	15	40 á 52
Vino blanco seco Andalucía	13	25 á 28
» » de la Mancha	12 á 13	24 á 28
» » Cataluña	11	23 á 25
» » apagado azufrado, de 0° alcohol, 12 licor		00
Jerez y Málaga superiores de		200 á 225

Extracto del Boletín Oficial

Real orden confirmando la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Tiesa decretado por el gobernador civil de Cáceres.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

—Anuncio de la Comisión provincial haviendo un concurso para los nombramiento de médico civil y de suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

—Circular de la Delegación de Hacienda sobre la confección de los apendices al amillaramiento.

—Relación de los Ayuntamientos que en 31 de Diciembre próximo pasado adeudaban al Tesoro dos trimestres ó parte de ellos por el impuesto de consumos.

—Convocatoria abriendo un concurso para el arriendo directo de los derechos del Tesoro y recargos municipales de dicho impuesto de todos los pueblos que se expresan en la anterior relación.

—Anuncia haber sido nombrados por la Compañía arrendataria de Tabacos los señores don Enrique Martinez Cardeña y don Mauricio Vidal, inspectores técnicos de la Renta del Timbre del Estado para las provincias de Tarragona, Teruel, Huesca y Zaragoza.

—También participa haber sido nombrado para el mismo cargo con destino á esta provincia don Miguel Olalla Osorio.

—Edicto de segunda subasta de fincas embargadas á contribuyentes del distrito de Viñols.

—Las Alcaldías de La Nou, Torroja, Riera, Dosaiguas, Corbera y Llorens, anuncian la confección del apéndice al amillaramiento.

Noticias Locales

Según teníamos anunciado apareció anteayer en el estadio de la prensa el nuevo colega local *El Derecho* que viene á defender los intereses de la parte alta de la población y los de Tarragona entera.

Como en este último punto hemos de coincidir, celebramos la aparición de *El Derecho* á cuyo saludo correspondemos deseándole todo linage de prosperidades.

Nunca habíamos presenciado en nuestro viejo coliseo de la rambla de San Carlos una despedida tan entusiasta y cariñosa como la que tributó nuestro público en la noche del pasado domingo á la compañía que tan acertadamente dirige el señor Bonaplata.

Al final del cuarto acto tributó á los artistas una verdadera ovación, haciendo levantar repetidas veces el telón en medio de los más calurosos aplausos.

Iguales muestras de simpatía demostró el público á los artistas que formaban parte del cuadro de zarzuela al final de la representación de «Las erradas del papá», en vista de las cuales el señor Perio en breves y sentidas frases dió las gracias al público, diciendo que solo deseaba que en todos los teatros en que trabaje en lo sucesivo encontrara un público tan simpático é indulgente.

Por nuestra parte nos asociamos á las espontáneas y calurosas demostraciones de nuestro público, y damos á tan inteligentes como simpáticos artistas nuestra más cordial despedida, deseando que pronto podamos tener el gusto de verlos actuar de nuevo en nuestro teatro Principal.

Durante el pasado año de 1896 han entrado en nuestro puerto 1.086 buques con un total de 545.140 toneladas, 18.760 tripulantes y 307 pasajeros.

De dichos 1.086 buques, son 755 de vapor 331 de vela.

Por banderas resultan 770 españoles, 2 alemanes, 15 dinamarqueses, 63 franceses, 21 griegos, 3 holandeses, 45 ingleses, 72 italianos, 1 norte-americano, 14 rusos, 69 suecos y noruegos, 1 otomano, 9 austro húngaro y 1 mónaco.

Proceden 1.068 de Europa, 2 de Asia, 2 de Africa y 14 de América.

Toma de cada dia gran incremento el Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.

La cifra de socios que de algunos dias á esta parte han ingresado en tan benemérita sociedad, es muy considerable; y esta circunstancia, unida al entusiasmo natural que reina en aquel centro, hacen suponer que muy en breve figurarán en él todos aquellos elementos que sienten anhelos por la prosperidad moral de Tarragona.

El reputado actor dramático nuestro particular y muy querido amigo don Teodoro Bonaplata, al despedirse de nuestra ciudad, en la imposibilidad de despedirse de los numerosos amigos que en ella tiene nos ruega hagamos público en su nombre la gratitud que siente hacia los tarraconenses, sintiendo en alma no poder cumplir con todos como desearía.

Gustosos cumplimos este encargo con que nos ha honrado tan ilustrado artista.

En la mañana del pasado domingo verificóse en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del alcalde accidental don Juan Miró, el sorteo de los puestos que deben ocupar las verduleras en la bajada de la Pescadería.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro á trio de bandurria, violoncello y piano por los concertistas señores Terraza, Alexandre y Sabater.

1.° «Les Berges Wateaux».—Gre.
2.° «Carmen», fantasía.—Bizet.
3.° Raconto de los «Hugonotes».—Meyerbeer.
4.° «Una nit de albaes».—Giner.
5.° «Jugar con fuego».—Barbieri.

En la mañana de ayer suscitáronse reñidas cuestiones entre las verduleras de la bajada de la Pescadería por no conformarse algunas de ellas con los puestos que les habian caido en suerte.

El pasado domingo, mientras un vecino del Serrallo se dedicaba á la caza, disparósele el arma, causándose una herida en la frente, que le fué curada en el Hospital, donde fué conducido en un carro por el guardia municipal de dicho barrio marítimo.

Ayer tarde procedente de Vendrell llegó á la estación de Barcelona, un viajero enfermo que en la camilla fué conducido al Hospital por el guardia municipal del barrio sexto.

La sociedad de seguros *La Vida*, representada por nuestro querido amigo don Vicente Zazorca, San Agustin, 5, tiene un fin altamente moral, como lo prueba la sencilla explicación del seguro planteado por la misma.

El seguro de *La Vida* consiste en lo siguiente: se aseguran 100 y á los cinco años solo sobreviven cuarenta: estos cuarenta se reparten entre sí, en proporción de las cuotas que han satisfecho, todo lo que han entregado los 100, los intereses que haya producido ese capital durante los cinco años y los intereses de esos intereses. Los cuarenta sobrevivientes heredan á los que fallecen todo el capital que entregaron lo que ha producido ese capital durante cinco años y los productos de esos productos.

Durante la noche del pasado domingo, mientras un coche pasaba por la rambla de San Juan, frente al café del Centro, cayóse el cochero del pescante, causándose una ligera herida en la pierna. Acudieron el cabo de serenos de la parte baja y el sereno del barrio séptimo, que condujeron el herido á su domicilio.

Noticias Provinciales

Ha ingresado en las cárceles de Reus el vecino de dicha ciudad Ramón Pallejá, de 68 años, acusado de haber sustraido unos hierros de los que usan los toneleros para la confección de cubas.

Dichos hierros eran conducidos á un taller de la calle del Rosario.

Asegura un colega reusense que don Miguel Ventura Balañá hijo del conocido guarnicionero de la plaza de Prim, de dicha ciudad que en la actualidad sigue sus estudios en Madrid, ha ganado por oposición una de las plazas vacantes de la honrosa carrera diplomática dotada con el haber anual de 3000 pesetas y franco del servicio militar.

Ha fallecido en Tortosa don Pedro Ferrús, propietario y maestro de primera enseñanza, retirado hace algunos años, del ejercicio de su profesión.

Procedentes de Cuba han llegados á Valls algunos soldados heridos y enfermos hijos de dicha ciudad, dichos soldados hablan con elogio así del trato que recibieron á bordo de los buques de la Trasatlántica, como de las Asociaciones de la Cruz Roja y de *El imparcial* que en Cádiz, Madrid, y otros puntos de su tránsito les socorrieron convenientemente.

Durante el presente mes de Enero trátase de celebrar en Vendrell una gran velada literaria musical en lo que tomarán parte la «Lira Vendrellense» los concertistas don Pablo Casals y Bienvenido Socias y todos los literatos que se encuentran en la expresada villa.

De Todas Partes

He aquí el texto íntegro de la carta de Máximo Gómez al general Martínez Campos, carta de la cual solamente fueron publicados por *El Tiempo* algunos párrafos:

«Ingenio Pelido, 16 de Enero de 1896.
Provincia de la Habana.

«General: Me permito dirigirle estas líneas, interrogándole con el respeto y consideración que V. me merece.

¿Por qué esta gran guerra nueva en Cuba? Porque la ha producido una dolorosa ingratitud vieja. Por una injusticia indiscible. Con esta consideración real é histórica, nos encontramos muchos hombres y grandes intereses unos enfrente de otros. De un lado Cuba, con todos sus derechos, su razón y sus dolores, y enfrente España con todas sus injusticias, sus usurpaciones y crueldades. La isla de Cuba está ya perdida para España como nación nueva y dominada, que se alza para constituirse.

Cuba puede y quiere erguirse como todas las demás de América, pero no creo que esté del todo perdida para España, que es la que debe ejecutar la grandeza de *conceder* y adquirir, con este acto de verdadera justicia, el nobilísimo y delicado derecho á su eterna gratitud. No deje, no, España que Cuba le daba á los extraños la ayuda siquiera, para alcanzar el supremo bien de su libertad. Que todo, general, se lo deba á su Madre, no más sangre, general, no más tea. España es y será siempre la responsable de tanta ruina y de tantos desastres. Puede usted hacer mucho bien á ambos pueblos, así lo creo yo, pues entiendo que es el único que comprende la situación, insostenible para usted mismo, tan honrado como patriota, y por lo tanto, de lo inútil que son sus esfuerzos y sacrificios combatiendo las huestes libertadoras, dispuestas á no cejar ni un punto hasta realizar sus propósitos de Libertad.

No más encono, general, no más venganza, no más sangre.

Es una preciosa ocasión de salvarse España en América si piensa y concede, salvando su honra y adquiriendo tesoro inmenso de gratitud que la harán legítima dueña de grandísimas ventajas para el presente y el porvenir en sus relaciones con todas las naciones del mundo.

De lo contrario, sangre y fuego es lo que nos manda el decoro y el honor; y eso haremos.

El estilo, aunque rudo, del soldado, pero como es sincero, no será desagradable al soldado de quien se suscribe su más atento S. S.—*M. Gomez*.»

En el próximo mes de Febrero debe fondear en el puerto de Barcelona una escuadrilla alemana compuesta del acorazado «Moltke» y de los cruceros «Stein», «Stoch» y «Gneisenau».

Es probable que en la segunda quincena del propio mes recale también en dicho puerto la fragata francesa «Iphigenie», escuela de guardias marinas que actualmente verifica su viaje anual de instrucción.

Se están instruyendo expedientes de defraudación á numerosos prestamistas de Madrid, por no haber dado parte á la Hacienda de los prestamos hipotecarios realizados por escritura pública para los efectos de la contribución industrial.

¡No llegará la sangre al rio! Si los expedientes se instruyeran en contra de los que tomaron prestado, fuera otra cosa.

Dice *El Eco de los Barros*, de Villafranca.

«Nuestros campos presentan un aspecto muy alegre, augurando un halagüeño resultado para los agricultores, que bien necesitados están no de esperanzas, sino de realidades.

En algunos sembrados se está llevando á cabo la operación de la escarcha.

En los olivos se efectúa la limpia, notándose que este año están los árboles muy vestidos de un color que indica exhuberancia de vida.»

Lo propio dicen de Don Benito y otros pueblos importantes de la provincia.

Dicen de Sevilla, Málaga y otras ciudades de Andalucía, que son innumerables las monedas falsas de diez céntimos que circulan.

El partido liberal turco ha dirido á los griegos un manifiesto invitándoles á formar causa común con el propósito de restablecer la Constitución y obtener la igualdad y libertad de todos los súbditos del imperio.

Han sido puestos en libertad todos los armenios que en número de 450 sufrían arresto en Constantinopla, á cuya capital han regresado también numerosos armenios que se habían refugiado en Berna.

Ha llegado á Berlin M. Grimbkow con objeto de recibir la contestación del emperador Guillermo á la carta que el verano pasado le dirigió el Sultán de Turquía.

Reina orden completo en Canea y en sus alrededores, pues con las seguridades dadas por los cónsules europeos consistieron los cristianos armados en entregarse y regresar á sus respectivos hogares.

Telegrafían de Hamburgo, que debido al escasísimo caudal de agua que hay en el rio Elba, han quedado embarrancados en sus arenas la friolera de cuatro vapores, incluyendo en este número el grandioso trasatlántico «Príncipe de Bismarck» de la Compañía hamburguesa-americana, que se halla fuertemente varado en Blankeniese, esperándose, sin embargo, que al volver á subir la marea pueda ser puesto de nuevo á flote.

Según telegrama recibido de Nueva York, el vapor filibustero «Dauntless» ha solicitado licencia para hacer rumbo á Nuevitas, llevando á bordo pertrechos para los insurrectos.

Las autoridades yankees han negado el permiso para la salida de dicho barco hasta recibir nuevas instrucciones.

La sección de plagas del Consejo de Agricultura se ha ocupado en su última sesión de dos expedientes relacionados con la plaga que tantos estragos ha causado á la riqueza olivarera de la Península.

Después de hacer algunas observaciones varios consejeros sobre la extensión que ha tomado la plaga del olivo y los perjuicios incalculables que está originando á los agricultores, se acordó que dichos expedientes pasaran á estudio de un distinguido ingeniero agrónomo, miembro de la sección de plagas, con objeto de que haga un detenido estudio de tan importante asunto é indique los procedimientos que deben seguirse para remediar la nueva desdicha que arruina á la población agrícola.

La policía de París ha detenido á los anarquistas españoles Ferrat, Cabrero y Juan Canemares, intérprete este último, recien llegados de Barcelona.

A dichos individuos se les ocuparon millares de manifiestos anarquistas escritos en castellano.

Entre los anarquistas presos actualmente en estas cárceles figura un tal Santiago Brosa, de 27 años, á quien se le considera como cabeza de motín.

Cuando estalló la bomba en la calle de los Cambios Nuevos, Santiago Brosa desapareció de Barcelona.

El juzgado dictó auto de prisión contra dicho Brosa por un artículo que publicó en un periódico anarquista de Barcelona, y entonces se vino á Paris, donde se ocupaba en traducir artículos para una revista tambien de ideas disolventes que se publicaba en Barcelona.

La detención la efectuó la policía en la fonda Fite-Bergeres.

Espéranse nuevas prisiones.

En Alicante se está organizando una corrida á beneficio de los heridos y enfermos que regresen de Cuba.

En esta fiesta tomará parte probablemente el diestro Miguel Baez «Litri».

En el arsenal de Cartagena se está procediendo á la transformación del yate *Urania*, en aviso de guerra.

En cuanto esté listo se incorporará á la escuadra de instrucción.

El conde Badeni, primer ministro de Austria, urge á la Cámara la aprobación de los presupuestos antes de que termine el corriente mes de Enero, á fin de poderse proceder en Febrero próximo á las elecciones de diputados y convocar en Marzo siguiente la nueva Cámara.

Los diputados, especialmente los que esperan volver á formar parte de la mayoría, están trabajando ya para las próximas elecciones en combinación con el gobierno.

Asegura un periódico que durante los cinco últimos años Barcelona ha ganado 17.436,575 pesetas en el comercio de Méjico, lo que, á pesar de las causas deprimentes de aquél, que en este periodo han mediado, arroja un término medio de 3.487,315 pesetas.

Dice el *Times de la India*, periódico que se publica en Bombay, que desde la aparición de la peste buvónica y á consecuencia del pánico y fuga de sus habitantes ha quedado reducido el número de estos á menos de la mitad.

La mortalidad es ahora de 200 personas por mil semanalmente.

En la parte indígena de la población se han suspendido en gran parte toda clase de negocios siendo mayor el número de las tiendas y almacenes cerrados que el de los abiertos.

Anteayer mañana estalló un incendio en el Circo y Menagerie que el domador Barnum tiene en la ciudad de Bridgeport—Estado de Connecticut.

El fuego empezó en la parte del Circo destinada á almacenes y tomó pronto espantosas proporciones. Cuatro elefantes presos de terror rompieron sus ligadoras saliendo como locos á la calle, destrozando objetos y derribando á gran número de transeuntes.

Después de grandes esfuerzos logróse sujetar á los paquidermos, sin que ni estos ni los demás que forman la colección Barnum sufrieran graves daños.

En Almazora la guardia civil ha detenido á los presuntos autores del robo cometido hace ya medio año en casa de don Manuel Monzó, de Barcelona, consistente en 5.000 reales y varios objetos. Son aquéllos un hombre y una mujer, y el primero ha confesado su participación en el indicado robo.

Discutíase pocos días ha en la Cámara argentina una propuesta de concesión de algunas mejoras para el servicio del puerto Madero.

Hablaba el señor Dávila de la necesidad de «atraer el capital humano», y el señor Almada, al contestarle y al indicar la conveniencia de la construcción de los elevadores á que la concesión se refería, recordó un artículo de un periódico de Chicago en el que se compara el trigo argentino por las condiciones en que se exporta á «un chancho que se ofreciese en el mercado metido en una bolsa». Hizo después la afirmación de que todo el que tiene dinero es, por tenerlo, hombre inteligente y dijo—«Yo no conozco ningún burro con plata».

Después de lo cual pidió perdón á la Cámara por haber empleado una palabra poco fina.

—Dos—dijo el señor Pannero.

—No recuerdo mas que el *burro*—replicó el señor Almada.

—Y el chancho—contestó el señor Pannero.

—El chancho no es mío; es de Chicago.

Y para probar que al hablar del chancho se refería á un norteamericano, echó mano á un bolsillo, sacó el aludido artículo y leyó un párrafo en el que se nombraba al cerdo dos ó tres veces.

—No dice chancho, sinó cerdo—barboteó el señor Lobos molestado sin duda porque á sus colegas en laborancia se les quisiera cargar con el congénere de Call.

—Bueno—dijo el señor Almada,—pues retiro el chancho y dejo los cerdos.

A así terminó el incidente que vino á dejar una vez más probado que no es posible hablar de nada que tenga relación con los Estados Unidos sin que salgan á relucir los caballeros de la vista baja.

Dicen de Málaga que es tan espantosa la miseria que aflije á los pueblos de Algarrobo, Benagalbon y otros de aquella provincia, que si no se pone eficaz remedio, no tardarán en quedar abandonados por sus actuales moradores.

Personas peritas que conocen perfectamente la cuenca de Langreo, aseguran que con ocasión de la inauguración del ramal de Sama á Samuño, aumentará considerablemente la explotación de carbones por el ferrocarril de Laviana á Gijón, haciendo subir á 500 toneladas diarias el número de las que pueden arrancarse de las entrañas de la tierra por la importante Sociedad de Carbones Asturianos, propietaria de ricos cotos mineros enclavados en el valle de Samuño.

Dice el *Heraldo*.

«Circula estos dias por la prensa agrícola la noticia de que en uno de los últimos Consejos de ministros se ocupó el Gobierno de la conveniencia de autorizar en determinadas condiciones el cultivo del tabaco en la Península.

Los agricultores se muestran muy regocijados porque cifran grandes esperanzas en los rendimientos que podrían alcanzar con el cultivo del tabaco; pero nos parece que las cosas no van tan de prisa como creen algunos periódicos agrícolas.»

Nuevos despachos de Montevideo confirman que el doctor Gianarelli ha descubierto realmente el microbio de la fiebre amarilla.

La noticia ha causado la mejor impresión entre los hombres de ciencia ante la espectativa de que podrá combatirse eficazmente tan terrible enfermedad.

En las pruebas del «Carlos V» se han empleado solo ocho calderas, funcionando ambas máquinas á sesenta revoluciones por minuto con fuegos moderados.

Las pruebas evolutivas se hicieron girando el barco con todo el timón sobre babor.

El buque describió un círculo de cerca de 300 metros de diámetro.

Las personas peritas dicen que el «Carlos V» será uno de los buques de mejor gobierno que tenga la marina.

Todos los aparatos, motores y auxiliares funcionan admirablemente.

Un telegrama de Nueva York anuncia que han desembarcado en la Jamaica varios rebeldes cubanos, burlando la vigilancia de los encargados de hacer cumplir la cuarentena á los buques.

Se asegura que á la cabeza de dichos rebeldes está el cabecilla Periquito Díaz.

El mismo telegrama da cuenta de que las Cámaras del estado de la Carolina del Norte, han votado una resolución pidiendo que los representantes del mismo en el Congreso Federal apelen á todos los recursos posibles para alcanzar el reconocimiento de la independencia cubana.

El regreso de los prisioneros italianos á su patria se está efectuando del modo más quieto posible, con objeto de no provocar manifestaciones patrióticas de ningún género. Apenas llega un grupo de aquellos, es despachado inmediatamente á sus hogares sin que el público pueda verlos en absoluto.

Los que han llegado hasta ahora y podido ser interrogados por la gente, hablan todos de malos tratamientos, declarando que varias veces eran agarrados por el pescuezo, unidos los brazos detrás de la espalda por esposas y arrastrados materialmente por senderos y pasos pedregosos, cubiertos de espinosos matorrales que les desgarraban las carnes, que al ser presentados ante los jefes enemigos eran objeto de la risa y escarnio de éstos, que se les tenía á veces dos días seguidos sin probar bocado, dándoseles después únicamente guisantes secos como alimentación total, que eran frecuentemente apaleados con gruesos garrotes, especialmente cuando se les quería obligar á levantarse de nuevo después de caer desfallecidos de cansancio y necesidad.

El ministro de la Guerra ha pasado á los jefes de los cuerpos de ejército una circular prohibiendo á los oficiales que se hallen en servicio activo tomar parte alguna en los festejos que pudieran organizarse en honor de los prisioneros que van regresando de Africa.

Recomienda además el general Pelloux á dichos jefes de cuerpos de ejército que interpongan toda su influencia para impedir la organización de semejantes festejos.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Arcadio, Aeledro ó Alfredo abad del Cister y santa Ticiana mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gumersindo confesor y santa Gláfira virgen.

Oración de Cuarenta Horas

Sta. Clara.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestta Señora del Pilar en la Enseñanza.

Sección Oficial

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 10

Ninguna.

ENTRADAS DEL DIA 11

De Marsella y esc. en 5 ds. vap. «Cabo San Vicente», de 1107 ts., c. Garrastazu, con efectos, consignado á M. Peres.

De Torrevieja en 5 ds. l. «Santo Cristo», de 30 toneladas, c. Albalajo, con sal, consignado á Argente y Rodriguez.

De Almería y esc. en 23 ds. p. «Tres Amigas», de 93 ts., c. Perez, con efectos, consignado á don José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. vap. «Cabo Ortegal», c. Astorgnia, con efectos.

Para Pasages y esc. vap. «Gijón», c. García, con efectos.

Para Hull y esc. vap. «Céres», c. Calomin, con vino y avellana.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior	63'12
4 por 100 Exterior	76'30
Amortizable	74'50
Cubas 1886	91'00
Idem 1890	77'00
Coloniales	73'50
Nortes	26'30
Francias	18'15
Orenses	11'20
Paris exterior	62'12
Madrid interior	62'95
Paris á la vista	23'80
Londres á la vista	31'25

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de dia: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Juan Garreta Arbós, Julián Manuel Teófilo Jofré, Pilar Perez Donato.

DEFUNCIONES.—María Isabel Manzanares, Gravina, 54; Tomás Domingo Honorato Tiber, (Beneficencia).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central	2'02
Fielato del Olivo	108'90
Id. de Tetuán	175'02
Id. del Puente	335'46
Id. de San Pedro	109'71
Id. del Muelle	133'31
Id. de la Cantera	190'71
Id. de la Cadena	188'71
Total pesetas	1243'84

Tarragona 11 de Enero de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera	1.—Peso	63'3 kilos.	—Pesetas 13'07
Bueyes	4.—Peso	716'8 kilos.	—Pesetas 139'02
Carneros	55.—Peso	635'3 kilos.	—Pesetas 127'85
Cerdos	17.—Peso	1197'0 kilos.	—Pesetas 65'30
Cabritos	0.—Peso	00'0 kilos.	—Pesetas 00'00
		Total	345'25

Tarragona 11 de Enero de 1897.

Sección amena

LOGOGRIFO NUMÉRICO

1 2 3 4 5 6 7 8	—Célebre escritor español.
2 3 1 2 3 4 5	—En cada pueblo.
6 7 8 1 2 3	—Pueblo de Navarra.
8 2 6 4 7	—Flor.
3 7 3 2	—Nombre de mujer.
8 7 5	—Patriarca.
3 2	—Nota musical.
2	—Vocal.
5 3	—Artículo.
1 7 3	—Vegetal.
3 7 8 2	—Tela.
8 5 6 7 8	—Emperador.
3 2 4 6 7 8	—Amigo de lo ageno.
8 7 1 5 4 2 3	—Político carlista.
1 2 3 4 5 6 7 8	—En música.

La solución en el número próximo.

Solución al jeroglífico comprimido: OPERARIO.

Telegramas

Madrid, 11, 1 t.

En el sorteo de hoy han sido premiados:

Con 250.000 pesetas, el núm. 1.026 (La Línea).

Con 125 000 pesetas, el núm. 2.280 (Cadiz).

Con 60.000 pesetas, el núm. 1.789 (Vigo).

Con 20.000 pesetas; los números 9.582 (Vitoria) y 10.052 (Barcelona).

Con 12.000 pesetas, los números 12.636 (Cadiz), 10.381 (Zaragoza), 2.271 (Cadiz) y 7.397 (Madrid).

Con 6.000 pesetas, los números 11.044, 14.752, 4.275, 15.700, 2.679, 4.833 y 4.181.

Madrid, 11, 1'30 t.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana que dice lo siguiente:

«Conduciendo un convoy á Manzanillo sostuvieron cuatro combates en Jocaibama los generales Bosch, Hernández Ferrer y Rey.

La artillería hizo muchas bajas al enemigo.

Nosotros tuvimos un soldado muerto, y heridos un oficial y 33 de tropa.

En Pinar del Río el teniente coronel de San Quintín batió una partida, matando 23 insurrectos.

La columna tuvo 17 heridos.

Los rebeldes entraron en el poblado de Vueltas, guarnecido por voluntarios.

Nuestras fuerzas los rechazaron, resultando un teniente de voluntarios y un paisano muertos.

Se han presentado á indulto 23 rebeldes. —*Weyler*.»

Madrid, 11, 4'15 t.

«*El Imparcial* ha recibido un cablegrama de Manila confirmando que el fraile P. Gabriel Pierna-Vieja fué martirizado por los rebeldes, que le amarraron á un árbol y le dejaron expuestos al sol, haciéndole morir de hambre y sed en medio de horribles sufrimientos.

Añade el cablegrama que ayer fueron puestos en capilla en aquella capital los reos teniente Nijaga, Quico Rojas, Villarroel, Villarreal, Salvador, Rivera, Tavilla, Salazar, Vicent, Manalat y Adriano.

Hoy habrán sido fusilados por un piquete mandado por un cabo indígena que pertenece á la compañía del teniente Nijaga.

El filibustero Pío Valenzuela, médico, fué condenado á cadena perpetua por haberse acogido á indulto en los primeros días de la insurrección.»

«En un centro ministerial se ha recibido un cablegrama de una elevada autoridad de Filipinas diciendo que los deportados enviados á las islas Marianas se sublevaron, siendo sometidos por las fuerzas de la guarnición, que se batieron heróicamente.

En la refriega resultaron 80 sublevados muertos y 40 heridos, siendo encerrados en lugar seguro los restantes sediciosos.

Añade el despacho que la guarnición de las Marianas ha sido reforzada con fuerzas de infantería de Marina.

En las islas Carolinas no ocurre novedad.»

Se ha recibido un despacho oficial de Manila, el cual, después de confirmar el encuentro tenido anteayer por las columnas Villalón y Ayazabal, combinadas, dice lo siguiente:

«En la hacienda Mojico, situada en la costa de Agonoy, encontró una pequeña columna una partida de 200 rebeldes, de los cuales mató 27.

En la huida fueron muertos 13 más, incluso el cabecilla pampango Veray.

En Tamaguamo matamos 35 rebeldes.

Muchos presentados.

Se confirma la muerte del titulado general rebelde Eusebio.—*Polavieja*.»

Un despacho oficial de Manila que se acaba de recibir, dice que esta mañana fueron fusilados los doce sentenciados últimamente por el Consejo de Guerra y acusados de traición y de ser los principales promovedores de la insurrección.

Entre los fusilados estaban el famoso Francisco Roxas, el teniente de infantería (indígena), Nijaga, el consignatario de buques Villaroel, el sastre Villareal, todos los cuales eran individuos de la «Liga filipina». El resto de los fusilados eran propietarios, comerciantes y escribientes.

Un despacho particular de Manila dice que de los sublevados en las Marianas salieron ilesos de las descargas de las fuerzas leales unos 60, los cuales serán enviados á Calamujar, por disposición del general Polavieja.

En Cavite se activa la habilitación del convento cedido por los frailes para establecer hospitales y parque.

Despachos particulares de Manila dicen que los batallones de voluntarios indígenas que se han organizado, serán mandados por oficiales peninsulares.

Se ha concedido á cada voluntario, como recompensa de su proceder, la exención por cinco años del impuesto de cédulas personales.

Los voluntarios que se distingan en la campaña recibirán terrenos exentos de toda clase de tributos.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	21 á 25	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.
Id. del campo..............	18 á 22	id.
Vino blanco.....................	18 á 22	id.
Mistela negra....................	34 á 38	id.
Mistela blanca....................	35 á 40	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.
Trigo del país.....................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país.....................	8'00 á 8'50	70'80 litres.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff....................	á 1'65	41'60 kilos
Carbon llama.....................	á 1'60	id.
Carbón fragna....................	á 1'65	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.
Id. enteras.........	á 19'00	id.
Id. de 2.ª id.....	17'00 á 18'	id.
Id. de 3.ª id.....	12 á 13	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.
Menudillo.............	6'00 á 6'25	41'400 kilos
Arroz n.º 1.............	14'50	id.
Id. n.º 2.............	15'50	id.
Id. n.º 3.............	15'75	id.
Id. n.º 7 florete......	17'50	id.
Habones...............	11	40 kilos
Azufre en polvo florist.	5'50 á 5'75	id.
Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.
Alpiste...............	16 á 17'00	id.
Patatas...............	4 á 5'00	id.
Algarrobas............	6'50 á 7'00	id.
Azúcar blanco florete..	á 11	id.
Id. blanco........	á 10	id.
Id. quebrado......	á 9'50	id.
Id. pilon.........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.ˢ.	12'50	id.
Anis manchego........	60 á 65	41'60 kilos.
Id. andaluz.........	46 á 52	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú........	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase..........	38'·0 á 39'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase..........	á 38'00	id.
Francés blanco....................	á 35	id.
Islandia legtimo..................	á 39'00	id.
Sardina de Andalucía	00 á 00	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	18 á 20	id.
Id. de id. sin escama.........	14 á 18	id.
Id. de Cariño escamosas.......	18 á 20	id.
Tronco de reterno.................	70 á 75	pipa.
Id. de venida.................	80 á 85	id.
Zerra............................	á 100	id.
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara........	31 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida................	26 á 27	id. de 58'40 »
Id. corriente................	22 á 22'25	id.
Id. en grano.................	40 á 42	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería..........	28 á 30	100 kilos
Due.ˢ N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño.................	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería.......	á 15	id.
Mimbres para pipería.............	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia...........	60 á 65	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gaselina en id....	á 20	id.
Sal granada......................	á 1'25	41'60 kilos
Idem molida......................	á 1'50	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	25'70	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	6'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sévilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	